

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL-FAMILIA-LABORAL**

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 20001-31-05-001-2017-00224-01
DEMANDANTE: VILMA GERTRUDIS LALLEMAND OSUNA
DEMANDADO: COLPENSIONES
DECISIÓN: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO

Valledupar, diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022)

Póngase en conocimiento de la parte demandada, la información allegada por el demandante, proveniente de la Secretaría de Educación Municipal de Valledupar, que fuera solicitada mediante auto del 3 de septiembre de 2021, relacionada con las prestaciones de carácter pensional reconocidas en favor de la señora Vilma Gertrudis Lallemand. Los mentados documentos se encuentran insertos entre folios 8 a 15vto del cuaderno del Tribunal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Armando Zamora Suárez', with a stylized flourish at the end.

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ
Magistrado